INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA

DANE: 215109000163 NIT: 900262284-3 Buenavista – Boyacá

Aprobación oficial resolución 1463 de 30 de junio de 2010, expedidas por la Secretaría de Educación de Boyacá

Buenavista - Boyacá, 3 de junio de 2026

Señores
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Apoderado por ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ
NIT: 860524654-6
Dirección: CL 100 9ª 45P12 - Bogotá

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL

Cordial saludo,

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Granja, adelantó el proceso de selección objetiva con pluralidad de oferentes bajo el régimen especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos, conforme a la Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Manual de Contratación Institucional y demás normas concordantes.

Una vez enviada la solicitud de cotización, me permito informar que se continuara con el proceso de renovación de la póliza de manejo global a favor de los intereses de la Institución Educativa.

En consecuencia, se procederá al perfeccionamiento del respectivo contrato de suministro, previo cumplimiento de los requisitos legales correspondientes.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES.

V**ALOR DEL CONTRATO UN MILLON CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE M/CTE ($ 1.107.767).**
FORMA DE PAGO: La Institución Educativa cancelará el valor del contrato previa certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor designado, presentación de factura o cuenta de cobro y cumplimiento de los requisitos legales correspondientes.
FECHA DE INICIO: 3 JUNIO -2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 AL 16 DE JUNIO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: El contrato terminará una vez las partes manifiesten encontrarse a paz y salvo y se verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

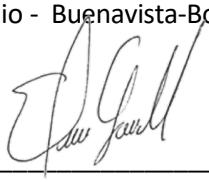
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS

Así mismo, el contratista deberá cumplir las obligaciones contenidas en la solicitud de renovación de póliza, estudios previos, propuesta presentada y demás documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

Atentamente,



LUIS FERNANDO PEREA MORENO
RECTOR - ORDENADOR GASTO
Municipio - Buenavista-Boyacá



Recibí:_____